

Información Ambiental para la Electricidad Suministrada por Public Power, LLC



La siguiente información ambiental es para la electricidad suministrada por Public Power, LLC ("Public Power").

Plantas de energía pueden generar electricidad desde varias fuentes de combustible diferentes, resultando en diferentes Emisiones. Public Power presentará un informe a los clientes dos veces al año sobre las fuentes de combustible e información de emisiones, lo que le permitirá a los clientes comparar los datos entre las empresas proveedoras de servicio eléctrico en el District of Columbia.

Public Power puede haber utilizado las siguientes fuentes energéticas para suministrar electricidad en el District of Columbia durante el período del 1 de julio de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

El Sistema de Mezcla de Combustible de PJM para el período de 07/2021 to 12/2021.

Fuente de Energía (Mezcla de Combustible)	%
Carbón	20.85%
Gas Natural	40.05%
Nuclear	32.90%
Petrolío	0.21%
Otro	0.20%
Energía Renovable	
Biomasa	0.00%
Metano Capturado	0.24%
Geotérmica	0.00%
Hidroeléctrica	1.13%
Solar	0.92%
Residuos Sólidos	0.51%
Viento	2.99%
Total	100.00%
Subtotal de Energía Renovables	5.79%

Emisiones Atmosféricas en Libras Emitido por MWh de Electricidad Generada		
Dióxido de Carbono (CO2)	Óxido de Nitrógeno (NOX)	Dióxido de Azufre (SO2)
838.48	0.37	0.47
Notas:	lb/MWh = libras por Megavatios-hora 1 Megavatio-hora = 1,000 kilovatios-hora	

CO2 es un "gas de efecto invernadero" que puede contribuir al cambio climático global. Al emitir SO2 y NOX en la atmósfera, estos reaccionan para formar lluvia ácida. El NOX también reacciona para formar el ozono troposférico, un componente de niebla tóxica ("smog") dañino para la salud.

Public Power es miembro de la organización de transmisión regional de PJM. Por lo tanto, la información ambiental proporcionada en este documento incluye datos regionales calculados por PJM. Para más información sobre esta etiqueta, por favor llame a Public Power al (888) 354-4415.

La información en esta divulgación es requerida por el Public Service Commission del District of Columbia como se especifica en el Capítulo 42 del Título 15 del Código de las Regulaciones Municipales de D.C. Esta divulgación se proporciona a los clientes de Public Power. Para obtener más información sobre esta divulgación, comuníquese con Public Power en www.ppandu.com o por teléfono al (888) 354-4415.